

Comité Director
Libro de Actas

Los acuerdos 083-2017 (folio 078), 087-2017 (folio 083), 093-2017 (folio 095), 105-2017 (folio 109), 010-2018 (folio 230), 017-2018 (folio 243), 029-2018 (folio 259), 046-2018 (folio 281), 052-2019 (folio 291), 059-2018 (folio 304), 078-2018 (folio 327), 094-2018 (folio 359), 135-2018 (folio 411), 136-2018 (folio 411), 002-2019 (folio 431), 003-2019 (folio 431), 010-2019 (folio 440), 013-2019 (folio 451), 015-2019 (folio 453) y 041-2019 (folio 482), todos consignados en el tomo 13 del libro de actas del Comité Director, se indicó de forma errónea Acuerdo firme, léase correctamente Acuerdo Simple. El acuerdo 013-2019 (folio 451) se tomó en Simple, no obstante por error se indicó Acuerdo en firme con cuatro votos a favor, léase correctamente: Acuerdo simple con tres votos a favor. Dicho acuerdo queda ratificado en acta 003-2019 del 20 de febrero de 2019 y se ejecutó el 28 de febrero 2019. Adicionalmente, léase correctamente los montos indicados en los siguientes folios, todos consignados en el tomo 13 del libro de actas del Comité Director:

En Folio 047 léase correctamente en texto $\$19,372,065.00$ (diecinueve millones trescientos setenta y dos mil sesenta y cinco 00/100 colones)

En Folio 047 léase correctamente en Acuerdo 067-2017: $\$19,372,065.00$ (diecinueve millones trescientos setenta y dos mil sesenta y cinco 00/100 colones)

En Folio 057 léase correctamente $\$246,224,255.00$ (doscientos cuarenta y seis millones doscientos veinticuatro mil doscientos cincuenta y cinco 00/100 colones)

En Folio 065 léase correctamente en Acuerdo 075-2017: $\$20,250,000.00$ (veinte millones doscientos cincuenta mil 00/100 colones)

En Folio 084 léase correctamente $\$5,479,328,098.00$ (cinco mil cuatrocientos setenta y nueve millones trescientos veintiocho mil noventa y ocho 00/100 colones)

En Folio 086 léase correctamente $\$1,207,004,964.52$ (mil doscientos siete millones cuatro mil novecientos sesenta y cuatro 52/100 colones)

En Folio 087 léase correctamente $\$139,993,341.57$ (ciento treinta y nueve millones novecientos noventa y tres mil trescientos cuarenta y un 57/100 colones)

En Folio 087 léase correctamente $\$767,011,622.95$ (setecientos sesenta y siete millones once mil seiscientos veintidós 95/100 colones)

En Folio 087 léase correctamente $\$2,535,965,031.35$ (dos mil quinientos treinta y cinco millones novecientos sesenta y cinco mil treinta y un 35/100 colones)

En Folio 088 léase correctamente $\$10,008,810,774.08$ (diez mil ocho millones ochocientos diez mil setecientos setenta y cuatro 08/100 colones)

En Folio 088 léase correctamente $\$1,518,588,278.80$ (mil quinientos dieciocho millones quinientos ochenta y ocho mil doscientos setenta y ocho 80/100 colones)

En Folio 091 léase correctamente $\$74,968,740.65$ (setenta y cuatro millones novecientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta 65/100 colones)

En Folio 138 léase correctamente $\$6,178,304,132.24$ (seis mil ciento setenta y ocho millones trescientos cuatro mil ciento treinta y dos 24/100 colones)

En Folio 139 léase correctamente $\$1,598,787,285.50$ (mil quinientos noventa y ocho millones setecientos ochenta y siete mil doscientos ochenta y cinco 50/100 colones)

En Folio 139 léase correctamente $\$173,814,383.60$ (ciento setenta y tres millones ochocientos

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

- catorce mil trescientos ochenta y tres 60/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢1,245,821,821.68 (mil doscientos cuarenta y cinco millones ochocientos veintitún mil ochocientos veintituno 68/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢1,317,596,941.32 (mil trescientos diecisiete millones quinientos noventa y seis mil novecientos cuarenta y un 32/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢58,198,434.61 (cincuenta y ocho millones ciento noventa y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro 61/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢4,647,121.57 (cuatro millones seiscientos cuarenta y siete mil ciento veintituno 57/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢6,058,035.81 (seis millones cincuenta y ocho mil treinta y cinco 81/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢322,582,232.08 (trescientos veintidós millones quinientos ochenta y dos mil doscientos treinta y dos 08/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢270,470,482.78 (doscientos setenta millones cuatrocientos setenta mil cuatrocientos ochenta y dos 78/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢52,112,749.30 (cincuenta y dos millones ciento doce mil setecientos cuarenta y nueve 30/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢1,245,821,821.68 (mil doscientos cuarenta y cinco millones ochocientos veintitún mil ochocientos veintituno 68/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢1,317,596,941.32 (mil trescientos diecisiete millones quinientos noventa y seis mil novecientos cuarenta y un 32/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢1,554,682,154.92 (mil quinientos cincuenta y cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil ciento cincuenta y cuatro 92/100 colones)
- En Folio 139 léase correctamente ¢1,554,682,154.92 (mil quinientos cincuenta y cuatro millones seiscientos ochenta y dos mil ciento cincuenta y cuatro 92/100 colones)
- En Folio 140 léase correctamente ¢7,500.00 (siete mil quinientos 00/100 dólares)
- En Folio 140 léase correctamente ¢2,174,430,000.33 (dos mil ciento setenta y cuatro millones cuatrocientos treinta mil 33/100 colones)
- En Folio 165 léase correctamente en Acuerdo 135-2017: ¢3,032,556.53 (tres millones treinta y dos mil quinientos cincuenta y seis 53/100 colones)
- En Folio 172 léase correctamente ¢145,295,575.00 (ciento cuarenta y cinco millones doscientos noventa y cinco mil quinientos setenta y cinco 00/100 colones)
- En Folio 180 léase correctamente ¢1,997,000.00 (un millón novecientos noventa y siete mil 00/100 colones)
- En Folio 198 léase correctamente ¢25,000,000.00 (veinticinco millones 00/100 colones)
- En Folio 215 léase correctamente ¢1,637,968.50 (un millón seiscientos treinta y siete mil novecientos sesenta y ocho 50/100 colones)
- En Folio 224 léase correctamente ¢329,736,215.18 (trescientos veintinueve millones setecientos treinta y seis mil doscientos quince 18/100 colones)
- En Folio 224 léase correctamente ¢161,628,500.63 (ciento sesenta y un millones seiscientos

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

- veintiocho mil quinientos 63/100 colones)
- En Folio 225 léase correctamente ₡284,495,978.98 (doscientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos setenta y ocho 98/100 colones)
- En Folio 225 léase correctamente ₡594,041,756.39 (quinientos noventa y cuatro millones cuarenta y un mil setecientos cincuenta y seis 39/100 colones)
- En Folio 225 léase correctamente ₡122,753,250.78 (ciento veintidós millones setecientos cincuenta y tres mil doscientos cincuenta 78/100 colones)
- En Folio 230 léase correctamente ₡5,933,560,187.02 (cinco mil novecientos treinta y tres millones quinientos sesenta mil ciento ochenta y siete 02/100 colones)
- En Folio 235 léase correctamente ₡2,598,027,011.67 (dos mil quinientos noventa y ocho millones veintisiete mil once 67/100 colones)
- En Folio 236 léase correctamente ₡1,375,000,000.00 (mil trescientos setenta y cinco millones 00/100 colones)
- En Folio 236 léase correctamente ₡496,513,185.56 (cuatrocientos noventa y seis millones quinientos trece mil ciento ochenta y cinco 56/100 colones)
- En Folio 238 léase correctamente ₡473,672.47 (cuatrocientos setenta y tres mil seiscientos setenta y dos 47/100 colones)
- En Folio 239 léase correctamente ₡100,000.00 (cien mil 00/100 colones)
- En Folio 241 léase correctamente ₡5,861,570.71 (cinco millones ochocientos sesenta y un mil quinientos setenta 71/100 colones)
- En Folio 347 léase correctamente ₡135,000,000.00 (ciento treinta y cinco millones 00/100 colones)
- En Folio 347 léase correctamente ₡300,000,000.00 (trescientos millones 00/100 colones)
- En Folio 347 léase correctamente ₡284,495,978.98 (doscientos ochenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientos setenta y ocho 98/100 colones)
- En Folio 347 léase correctamente ₡131,389,898.00 (ciento treinta y un millones trescientos ochenta y nueve mil ochocientos noventa y ocho 00/100 colones)
- En Folio 348 léase correctamente ₡15,334,000.00 (quince millones trescientos treinta y cuatro mil 00/100 colones)
- En Folio 348 léase correctamente ₡31,299,122.99 (treinta y un millones doscientos noventa y nueve mil ciento veintidós 99/100 colones)
- En Folio 348 léase correctamente ₡178,023,020.99 (ciento setenta y ocho millones veintitrés mil veinte 99/100 colones)
- En Folio 348 léase correctamente ₡561,526,033.50 (quinientos sesenta y un millones quinientos veintiséis mil treinta y tres 50/100 colones)
- En Folio 348 léase correctamente ₡739,549,054.49 (setecientos treinta y nueve millones quinientos cuarenta y nueve mil cincuenta y cuatro 49/100 colones)
- En Folio 349 léase correctamente ₡2,606,612,305.00 (dos mil seiscientos seis millones seiscientos doce mil trescientos cinco 00/100 colones)
- En Folio 349 léase correctamente ₡2,477,990,112.66 (dos mil cuatrocientos setenta y siete millones novecientos noventa mil ciento doce 66/100 colones)

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

- En Folio 349 léase correctamente \$1,577,325,888.20 (mil quinientos setenta y siete millones trescientos veinticinco mil ochocientos ochenta y ocho 20/100 colones)
- En Folio 349 léase correctamente \$8,700,271,994.92 (ocho mil setecientos millones doscientos setenta y un mil novecientos noventa y cuatro 92/100 colones)
- En Folio 422 léase correctamente \$5,980,000.00 (cinco millones novecientos ochenta mil 00/100 colones)
- En Folio 422 léase correctamente \$1,554,000,000.00 (mil quinientos cincuenta y cuatro millones 00/100 colones)
- En Folio 423 léase correctamente \$2,638,523,425.68 (dos mil seiscientos treinta y ocho millones quinientos veintitrés mil cuatrocientos veinticinco 68/100 colones)
- En Folio 433 léase correctamente \$1,500,000,000.00 (mil quinientos millones 00/100 colones)
- En Folio 433 léase correctamente \$2,787,000,000.00 (dos mil setecientos ochenta y siete millones 00/100 colones)
- En Folio 440 léase correctamente \$1,435,043,941.86 (mil cuatrocientos treinta y cinco millones cuarenta y tres mil novecientos cuarenta y un 86/100 colones)
- En Folio 440 léase correctamente \$394,668,236.88 (trescientos noventa y cuatro millones seiscientos sesenta y ocho mil doscientos treinta y seis 88/100 colones)
- En Folio 442 léase correctamente \$279,100,093.98 (doscientos setenta y nueve millones cien mil noventa y tres 98/100 colones)
- En Folio 443 léase correctamente \$157,696,700.00 (ciento cincuenta y siete millones seiscientos noventa y seis mil setecientos 00/100 colones)
- En Folio 443 léase correctamente \$72,788,507.03 (setenta y dos millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos siete 03/100 colones)
- En Folio 463 léase correctamente \$2,550,000.00 (dos millones quinientos cincuenta mil 00/100 colones)
- En Folio 469 léase correctamente \$2,427,000.00 (dos millones cuatrocientos veintisiete mil 00/100 colones)
- En Folio 488 léase correctamente \$169,300.00 (ciento sesenta y nueve mil trescientos 00/100 colones)

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

Acta de la **Sesión ordinaria N°015-2019** celebrada por el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA-IMAS-BANACIO/73-2002, del día **21 de agosto del 2019**, la cual da inicio a las **8:34 am** horas en la Sala del Fideimas; con la presencia de la señora **Mónica Acosta Valverde**, cédula de identidad número **uno-mil doscientos cincuenta y ocho novecientos veintiséis** en su calidad de representante del Presidente Ejecutivo del IMAS, quien preside; la señora **Margarita Fernández Garita**, cédula de identidad número **tres-doscientos sesenta y cinco -cero setenta y siete**, en su calidad de Gerente de la Unidad Ejecutora; la señorita **Karla Pérez Fonseca**, cédula de identidad número **dos--cuatrocientos noventa y ocho-setecientos treinta y seis**, en su calidad de representante de la Subgerencia de Desarrollo Social del IMAS; la señora **Alejandra Rojas Nuñez**, cédula de identidad número **tres cuatrocientos diecisiete quinientos veinte** en su calidad representante del INAMU, la señorita **Mayra Vargas Ulate**, cédula de identidad **uno mil doscientos uno cuatrocientos ochenta y cinco** en su calidad de representante del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca. Con la participación con voz y sin voto del señor **Isaac Granados Hidalgo**, cédula de identidad número **uno mil ciento noventa trescientos cuarenta y nueve**, en su calidad de representante de Fideicomisos del Banco de Costa Rica. Se tiene la ausencia sin justificar del señor **Yeudi Madrigal Quirós**, cédula de identidad número dos seiscientos cincuenta y seis cero cincuenta y cinco en su calidad representante del Banco Nacional. Invitados, los representantes de la empresa KPMG, la señora **Cristina Gutiérrez Lizano** cédula de identidad uno-ciento cuarenta-cero-cero-setecientos ochenta y ocho, la señora **Susan Morales Barrantes** cédula de identidad dos-setecientos veinticinco-doscientos veinticinco, el señor **Luis Rivera Jiménez** cédula de identidad uno setecientos treinta y siete quinientos noventa y ocho; el señor **Herbert Rodríguez Madrigal** cedula de identidad uno setecientos sesenta y seis trescientos quince.

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DE QUORUM

La señora **Mónica Acosta Valverde** comprueba el quórum y procede a iniciar la sesión. Están presentes los cuatro miembros del Comité, la señora **Margarita Fernández Garita**, la señora **Mónica Acosta Valverde**, la señora **Alejandra Rojas Núñez**, la señorita **Karla Pérez Fonseca**.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA

Se da lectura a la agenda de la Sesión ordinaria N°015-2019 de fecha 21 de agosto del 2019, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de quórum oficio.
2. Lectura y Aprobación de Agenda.
3. Lectura y Aprobación del acta ordinaria 014-2019.
4. Presentación de instrumentos para el trabajo de la empresa KPMG, para el trabajo de campo del estudio retrospectivo.
5. Presentación de los Estados Financieros Auditados por el periodo 01 de enero 2019 al 31 de diciembre 2018.
6. Presentación oficio IMAS-SGDS- ADSPC-0374-2019 de fecha 10 de junio del 2019.
7. Asuntos Varios.

La señora **Mónica Acosta Valverde** presenta a los miembros del Comité Director los puntos de agenda de la sesión ordinaria 015-2019.

Por tanto, el Comité acuerda: Acuerdo Firme N°155-2019. Aprobar la agenda de la Sesión ordinaria N°015-2019. **Acuerdo firme por mayoría de cuatro votos a favor.** Con los votos de la

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

señora Mónica Acosta Valverde, la señora Alejandra Rojas Núñez, la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Perez Fonseca.

ARTICULO TERCERO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ORDINARIA N°014-2019.

La señora Mónica Acosta Valverde menciona a los miembros del Comité Director los acuerdos del acta ordinaria N°014-2019, las cuales fueron enviadas por correo electrónico.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°156-2019: Se da por aprobado el acta ordinaria N°014-2019 de fecha 7 de agosto del 2019. **Acuerdo en firme por mayoría de cuatro votos a favor.** Con los votos de las señoras Monica Acosta Valverde, Alejandra Rojas Núñez y la señora Margarita Fernández Garita, la señorita Karla Perez Fonseca.

Se incorpora a la sesión ordinaria 015-2019 del Comité Director, la señora Mayra Vargas Ulate, representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, al ser la 8:40am.

ARTICULO CUARTO: PRESENTACION DEL INSTRUMENTO PARA EL TRABAJO DE LA EMPRESA KPMG, PARA EL TRABAJO DE CAMPO DEL ESTUDIO RETROSPECTIVO.

La señora Margarita Fernández Garita indica que se inició el proceso de suministrar a la empresa KPMG, la cual se le designó para el estudio retrospectivo a solicitud del Consejo Directivo del IMAS. Y a partir de esa planificación se hizo la firma y estaba pendiente la validación del instrumento.

La señora Cristina Gutiérrez Lizano hace referencia de la propuesta metodológica del instrumento. Menciona que cuando se empieza a definir el instrumento se toma en cuenta los siguientes procesos: Se empezó por los instrumentos que hay y tales documentos son: el expediente físico de la persona.

La señora Cristina Gutiérrez Lizano indica que se trabaja con una muestra total de 511 personas, y esta muestra que se nos dio es una muestra representativa tomando en cuenta las zonas.

La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona las condiciones para determinar el éxito o el fracaso de los negocios. La señora Cristina Gutiérrez Lizano indica los tres puntos que se considera como éxito los negocios los cuales son los siguientes: Si la persona se mantuvo o se movió en la línea de pobreza, si continúa realizando el emprendimiento o no y si pagó el préstamo o no, o si utilizó la garantía. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que los términos de éxito o fracaso son requerimientos del cartel.

La señora Cristina Gutiérrez Lizano hace referencia a las limitaciones que se tiene las cuales son las siguientes: Se va estar en un estudio experimental donde los cambios percepciones de la muestra es sobre la situación económica y se va hacer el antes y el después. Es importante resaltar es que se va ir con la percepción de la gente y tampoco se pueden hacer comparaciones directas de situaciones que tengan que ver con el fracaso o el éxito de una persona, sino tener en cuenta que va a ver muchas variables que van a estar en cuenta. La señora Mónica Acosta Valverde menciona que se tenga un perfil de cuáles son las situaciones de éxito o fracaso más importantes.

La señora Cristina Gutiérrez Lizano menciona los principios de diseño del instrumento y esto nos brinda un marco de referencia sobre aspectos que se tiene que considerar para desarrollar este instrumento. Se identifican cuatro grupos Marqué tales como:

Eficiencia: Aquí se quiere encontrar todas las respuestas a las preguntas que se tiene.

Amigable con los entrevistados: Se trata de desarrollar un instrumento que fuera amigable con los beneficiarios y se probó en la feria para verificar que todos entendieran lo que realmente se quería averiguar por medio de la guía que tenía para dirigir la entrevista con las personas y lo que se quiere es tener información justa y precisa que nos facilite el análisis para satisfacer los objetivos del estudio.

Categorías de madurez: Se definen las categorías de madurez, porque es difícil en los criterios que se tenían definir si un caso es rígidamente es de éxito o de fracaso. Se tiene que considerar el espíritu emprendedor de las personas y pueden que no estén desarrollando el emprendimiento, pero puede ser que desarrollara otro emprendimiento y que hay muchas causas de fondo. Es por eso que se define una escala que nos permita medir un poco esa madurez que tienen los emprendimientos y si este emprendimiento les permite la inserción laboral. Se quiere identificar características y en algunos casos se toma la línea de pobreza multinacional del INEC, como línea base, línea de partida y además de otra revisión de otros documentos que tienen el Fideimas como la FIS, la FOGA, SOFAGA, lo se quiere es tomar un montón de insumos para poder dar respuestas a los insumos y los objetivos que se tienen de este proyecto. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que se preparó un protocolo que tiene que atender las personas que van a ir al campo.

La señora Cristina Gutiérrez Lizano indica que el instrumento que se utilizó fue con un lenguaje cotidiano real y que sea una entrevista cotidiana y no con tecnicismo. Se trabajo con un protocolo y un conocimiento informado para que haya un estándar entre todas las personas que están haciendo las entrevistas. El instrumento contiene variables cuantitativas, cualitativa, se trabaja desde ambos ejes. Unas de las preguntas están enfocadas en el lado de la percepción y otras preguntas se pueden analizar de manera cuantitativa. El instrumento en cada sesión tiene un encuadre y este tiene ese marco que le permite darle seguridad a la persona de lo que se está haciendo y lo que continúa con el resto de las preguntas.

La señora Susan Morales Barrantes menciona que el instrumento tiene un montón de puntos a tratar y por eso de divide en estas sesiones del encuadre en donde se tiene datos de verificación.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona la forma de cómo se va a ver el reporte, en donde en la parte izquierda de la pantalla lo que hay es un modelo de clasificar emprendimientos y otros modelos para clasificar compañías que se refieren a cinco niveles y en este caso se han ajustado esos modelos para clasificar emprendimientos entre tres niveles, desde un emprendimiento que se le llama muy fragmentado, emprendimiento escalado, emprendimiento estratégico. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que con el instrumento se va hace la vista de campo, y se quiere clasificar la parte del emprendimiento en una de estos tres niveles.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que lo que se plantea acá es medir los emprendimientos, y las condiciones de las familias o de las personas. Y el emprendimiento se clasificaría en este nivel con líneas claves con preguntas relacionadas con el flujo de caja. Se quiere plantear el emprendimiento en una dimensión social, financiera.

La señora Cristina Gutiérrez Lizano indica acerca de la guía de las preguntas que se van a tener en la encuesta.

La señora Mayra Vargas Ulate menciona que a las personas se les da materia prima, pero no se le dio asistencia técnica. Indica que si se puede relacionar materia prima con asistencia técnica. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que la oferta que se plantea es hacer clasificaciones en estos tres niveles de emprendimientos anteriormente mencionados y también medir el avance o deterioro de la persona o de la familia.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

La señorita Karla Perez Fonseca menciona que en el instrumento se debe determinar cuál es el ingreso que genera ese emprendimiento.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona el plan trabajo de trabajo el cual consiste en una fase de entendimiento y planificación, la otra fase de diseño y en la siguiente fase se hace trabajo de campo con recolección de datos entre el 29 de agosto y el 13 noviembre para buscar una sesión de cierre de proyecto en la tercera semana de diciembre.

La señora Alejandra Rojas Núñez menciona una observación al instrumento la cual es el siguiente: Que los Miembros del Comité Director se le informe el nombre de las personas encuestadoras para enviarse a las Regionales.

La señora Susan Morales Barrantes menciona que en el instrumento hay una sección de información personal. La señora Alejandra Rojas Núñez menciona la siguiente observación: El Nombre completo de la persona, pero agregar el nombre de la empresa. El contacto de un número de celular o teléfono fijo, la nacionalidad, la Región de Planificación, pero debe estar por regionalización, Dirección exacta con señas más específicas. En cuanto a género se debe agregar identidad de género (femenino, masculino, mujer transgénero y el estado conyugal).

La señora Margarita Fernández Garita menciona que en el punto 4 del instrumento (parte de información personal), no está lo de mujer transgénero.

La señora Alejandra Rojas Núñez indica que si en la jefatura de hogar está en la base de datos están las razones por las cuales se identifica a la persona como la jefatura de hogar porque hay varias. La señora Margarita Fernández Garita indica que en la clasificación (SIPD) que hace el IMAS esto está.

La señora Alejandra Rojas Núñez menciona otra observación al instrumento la cual es la siguiente: Que si en la jefatura familiar (punto 6, información personal) viene la opción de que es compartida El número de personas dependientes a cargo, si es menor de edad, si por discapacidad, por enfermedad o si es adulto mayor. El señor Luis Rivera menciona que no se tiene el tipo de dependencia.

La señora Susan Morales Barrantes menciona que el instrumento tiene otra segunda sección que es de aspectos socioeconómicos los cuales son:

Educación: Aquí se identifica los miembros que viven en el hogar, cuál es la edad, y cuál es su nivel académico, si es completa o incompleta.

Vivienda: Aquí se quiere ver cuántas personas viven la casa, cuántos dormitorios tienen, los servicios con los que cuenta. Aquí lo que se quiere ver es el tema de hacinamiento. Ver la percepción que tiene de los servicios básicos del hogar e identificar a que atribuye ese cambio, si es por la actividad económica o algún factor externo que pudo haber favorecido para mejorar alguno de estos aspectos.

La señorita Karla Perez Fonseca menciona que el IMAS da varios beneficios institucionales y recibe fideicomiso. Entonces hay que tener cuidado a la hora de aplicar el instrumento para que las personas diferencien esto. Hay que incautar las preguntas y las respuestas al efecto del crédito o al efecto de la capacitación del Fideimas. La señora Mónica Acosta Valverde pregunta si está en la base de datos lo referente al apoyo IMAS institucionales. La señora Mónica Acosta Valverde indica que debe incluirse dichos beneficios en el instrumento al menos inicialmente para identificar los beneficios que reciben, porque es interesante para la institución saber si los beneficiarios Fideimas reciben los

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

beneficios del IMAS, o como esto está incidiendo o no en las mejores condiciones de las personas e incluso hay que incluir capacitación INAMU.

El señor Luis Rivera Jimenez solicita a la señora Margarita Fernández Garita el mapeo del beneficiario y los beneficios que han recibido. La señora Margarita Fernández Garita pregunta que si son los beneficios que ha recibido o que está recibiendo. El señor Luis Rivera Jiménez menciona que van a estructurar la consulta para que sea el beneficiario, el beneficio y la fechas y nosotros lo podamos utilizar.

La señora Susan Morales Barrantes menciona otros puntos que está contemplados en el instrumento los cuáles son los siguientes:

Alimentación: Aquí se considera si la persona ha tenido algún cambio con respecto a la calidad que reciben de alimentación y si está ha mejorado.

Poder Adquisitivo: Aquí lo que se quiere ver las ayudas económicas que se podrían tener adicional. También está el tema de deudas, y aquí lo que se quiere sacar por la cantidad de las personas el ingreso per cápita que se puede identificar y a que atribuían ese cambio. La señorita Karla Perez Fonseca menciona que sería importante considerar sacra una pregunta de cuál es el ingreso del emprendimiento productivo que le financia Fideimas.

La señora Alejandra Rojas Núñez menciona que se debe agregar una pregunta de cuánto invierte en la actividad productiva. Que se agregue una de ingreso y otra de inversión.

La señorita Karla Perez Fonseca menciona otro aspecto importante a considerar si la gente se paga salario o la utilidad es todo. La señora Alejandra Rojas Núñez menciona que a lo que genera ganancias se clasifique por categorías: No genera. Subsistir. Ahorra y crecer. Reinvertir diversificar materia prima y demás.

La señora Susan Morales Barrantes menciona otro punto que está contemplado en el negocio el cuál es el siguiente:

Crecimiento del negocio: Esto no va a permitir ver el modelo de madurez del negocio. Conocer el estado en que se encuentra ese modelo.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que en el tema de capacitación. Se debe quitar la palabra impacto en el Fideimas hay que buscar otro lenguaje en relación a la pregunta (¿Cuál considera que ha sido el nivel de impacto de Fideimas en el desarrollo de su actividad productiva en términos de capacitación?

El señor Luis Rivera Jiménez indica que en el de los cursos de capacitación se está considerando las instituciones u organizaciones, Fideimas que están dando estos cursos. La señora Margarita Fernández Garita menciona que se pregunte que si han recibido cursos de capacitación para mejorar su producto.

La señora Alejandra Rojas Núñez menciona que en temas se agregue lo de género. La señorita Karla Perez Fonseca menciona que en la parte de capacitación se pregunte si han recibido capacitación en habilidades blandas. La señora Margarita Fernández Garita indica que se pregunte el tema de comercialización y Marketing. También que se agregue en la capacitación el tema de computo. El señor Luis Rivera Jimenez indica que lo que se debe poner Mercado, Marketing.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que la pregunta 51 (del instrumento), es muy importante para ver en que más le puede apoyar el Fideimas. La señorita Karla Perez Fonseca indica que en la pregunta 51, le parece algo importante en que Fideimas puede acompañar en el desarrollo del emprendimiento es como en la transformación del producto del servicio.

La señora Susan Morales Barrantes menciona que en la página 52 y 53 (instrumento) están las preguntas que son referente a los créditos que las personas han solicitado con otras instituciones financieras. La señora Alejandra Rojas Núñez menciona que se agregue que si ha recibido ayuda de Fomujeres del INAMU.

La señora Susan Morales Barrantes menciona que se tiene una sesión de Emprendedurismo. Aquí es para conocer tanto lo de la actividad productiva que desarrolla como del espíritu emprendedor de las personas e identificar si han desarrollado otros emprendimientos.

La señora Susan Morales Barrantes indica que hay otra sección de incobrabilidad, en donde lo que se quiere es diferenciar las causas de mortalidad de los negocios. La señora Margarita Fernández Garita menciona que hay que preguntar si el negocio sigue activo el crédito y la actividad por la cual inicio. La señora Mónica Acosta Valverde menciona que le gustaría que se le pregunte a las personas si volverían a tener una garantía de Fideimas, para ver si la experiencia fue buena. El señor Luis Rivera Jimenez menciona que se haga la pregunta de que si referenciaría a otra persona para Fideimas.

El señor Luis Rivera Jiménez menciona que se quiere entender causas de mortalidad y oportunidades de mejora del programa.

La señora Susan Morales Barrantes indica que la última parte (instrumento) es la de los factores externos. Aquí lo que se quiere identificar cuáles son los factores externos positivos, negativos la vida de las personas. La señora Margarita Fernández Garita menciona que se meta el tema de ahorro. La señora Alejandra Rojas Núñez menciona que hay que preguntar en la actividad económica a nombre de quien está y cuál fu la forma de adquisición de la tierra si por el INDER, donación. Preguntar cuántas horas se dedican a la productiva al día o a la semana y cuántas horas a las labores doméstica o de cuidado.

El señor Luis Rivera Jiménez pregunta que si se empieza a trabajar con el instrumento o se les envía antes a los señores del Comité Director. La señora Mónica Acosta Valverde pregunta que cuando empiezan aplicar el instrumento. El señor Luis Rivera Jimenez menciona la idea es empezar lo más antes posible.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que si satisface este instrumento para darlo por aprobado y que nos traigan los resultados del pilotaje para ver si hay que hacerle mejoras. La señora Alejandra Rojas Núñez indica que ella va enviar por correo las observaciones que se le hicieron al documento. Y le va enviar el manual de variables. El señor Luis Rivera Jiménez indica que le va enviar a los representantes del Comité Director la versión actualizada que va incluir los comentarios. Y en algún momento va solicitar una reunión con el Comité Director. La señora Margarita Fernández Garita indica que el Comité Director es para 11 de setiembre. La señora Mónica Acosta Valverde menciona que los representantes de KPMG podrían estar pasando el instrumento con las observaciones esta semana y por correo electrónico el Comité Director podría contestar entre el lunes que si está bien el instrumento. La señora Margarita Fernández Garita menciona que en los términos de referencia indica que previo el Comité Director tiene que conocer y validar los instrumentos y este paso es el que estamos haciendo ahora. La señora Alejandra Rojas Núñez menciona que aquí no se

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

está validando lo que se está haciendo son las observaciones. La señorita Karla Perez Fonseca menciona que el acuerdo sería en tanto que queda aprobado en la medida en que se incorporen todas las observaciones hechas por el Comité Director con una verificación por correo electrónico de los integrantes del Comité Director.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo en firme N°157-2019: Se da por aprobado el instrumento de la empresa KPMG en la medida que ese incorpore todas las observaciones hechas por el Comité Director y con una verificación por correo electrónico de los integrantes del Comité Director. **Acuerdo en firme con unanimidad con cinco votos a favor.** Con los votos de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Alejandra Rojas Núñez, la señora Margarita Fernández Garia, la señorita Mayra Vargas Ulate, la señorita Karla Perez Fonseca.

ARTICULO QUINTO: PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL PERIODO 01 DE ENERO 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018. EL SEÑOR IVÁN BRENES PEREIRA, LA SEÑORA SOFIA CARVAJAL VENEGAS REPRESENTANTES DEL DESPACHO CARVAJAL.

Se incorporan a la sesión ordinaria 015-2019 del Comité Director, el señor Iván Brenes Pereira, y la señora Sofia Carvajal Venegas, al ser las 10:07am.

El señor Iván Brenes Pereira menciona que la firma en este periodo estuvo a cargo de realizar la auditoría como parte del contrato anterior para realizar las cifras que pasan del Bancrédito al Banco de Costa Rica como la auditoría al cierre de diciembre. Se va a ver la auditoría al 31 de diciembre, el estado financiero y los informes de auditoría presentados.

El señor Iván Brenes Pereira indica que al 31 de diciembre del 2017 el Fideicomiso ha venido con una opinión limpia en donde se había logrado revisar todas las partidas, comprobar todos los gastos y verificar todo lo que fue la operación cuando estuvo en el Bancrédito. Y en el contrato del 2017 está establecida la revisión de las partidas a trasladar al Banco de Costa Rica. Sin embargo, este proceso se inició hasta abril y en abril no se pudo obtener la información y se pasó a mayo y tampoco se pudo obtener la información. Y ya en este momento los del Bancrédito ya estaban saliendo y no hubo mucha información. Y para octubre la información que recoge el Banco de Costa Rica y nos proporciona a la auditoría esta información para revisar, pero esta estaba en parte incompleta.

Entonces ese efecto se arrastra a diciembre porque obviamente se está opinando por todo el periodo del 2018. En este periodo se determinaron muchas limitaciones y se conversó con el personal del Banco y esa información que Bancrédito tuvo no se logró ubicar adecuadamente para poder revisarla. En estos dos cortes octubre y diciembre se dan esas situaciones que nos impidieron dar una opinión por la falta de información no se pudo cortejar la información del Estado Financiero con la documentación soporte que es parte de la auditoría verificar que las partidas que están en los Estados Financieros tengan toda la documentación soporte que se hayan aplicado los controles y que se hayan hecho las autorizaciones necesarias y que estén de acuerdo a los objetivos del fideicomiso.

El señor Iván Brenes Pereira indica que se van a detallar cada uno de las limitaciones que se obtuvieron en cada uno de estos dos procesos y hace referencia a los fundamentos para una abstención de opinión las cuales son:

1. Falta de información sobre los ingresos y gastos. Básicamente de primero enero del 2018 al 31 de diciembre que la información que Bancrédito debió trasladar al Banco de Costa Rica. Lo que traslado Bancrédito fue un estado financiero y un reporte de movimiento. Sin embargo

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

- para poder auditar los ingresos y los gastos se debe hacer un detalle cada uno de los asientos y movimientos que afectaron esa cuenta para hacer un muestreo y determinar que la totalidad de la cuenta es correcta y que los gastos son acordes con los objetivos del Fideicomiso y que tienen su justificación soporte y que no hubo ajustes indebidos y al no ver esta población para nosotros muestrear no se puede determinar si esos movimientos que están ahí son razonables y el Fideicomiso respalda.
2. Las conciliaciones bancarias al 31 de diciembre presentaban diferencia por un monto de \$68.820.451 (sesenta y ocho millones ochocientos veinte mil cuatrocientos cincuenta y un colones). Y el saldo en las conciliaciones bancarias son partidas pendientes de depurar en el sistema de conciliaciones las cuales al 31 de diciembre el Banco no ha podido identificar debido a que venían del proceso de Bancrédito y esta diferencia no la pudimos determinar ni el Banco ni nosotros no hubo forma de llegarle a que se debía esa diferencia si requería algún ajuste de los Estados Financieros. Por esta razón se mantiene como un punto de abstención de opinión.
 3. Se refiere a una diferencia que se determinó en el cálculo de los intereses de las inversiones de los ingresos por intereses. Acá lo que se hace es un recalcu de lo que se ganó en intereses durante todo el periodo. Sin embargo, faltó una diferencia de \$215.175.580 (doscientos quince millones ciento setenta y cinco mil quinientos ochenta colones) de más en el saldo contable que tampoco se pudo determinar a qué se debía, por lo tanto, se mantiene como un punto de abstención de opinión.
 4. Se refiere a una diferencia en el saldo del valor de mercado en las inversiones en donde el recalcu realizado presenta una diferencia de de \$70.098.580 (setenta millones noventa y ocho mil quinientos ochenta colones) con respecto al saldo contable y esto tampoco se pudo identificar a que se debía está diferencia. Muchas veces se debe a la forma como Bancrédito venía registrando las valoraciones y tal vez no se logró ajustar la final del periodo el monto correcto de la valoración de las inversiones.
 5. Se refiere a una diferencia que se determinó entre los registros contables y los registro auxiliares por las cuentas por pagar y por cobrar. En lo que respecta a las cuentas por cobrar hay una diferencia de \$13.320.542 (trece millones trescientos veinte mil quinientos cuarenta y dos colones) y la de cuentas por pagar una diferencia de \$29.807.176 (veintinueve millones ochocientos siete mil ciento setenta y seis colones). Se requiere que ambas cuentas concilien y verificar la racionalidad de las cuentas. Aquí tampoco se logró determinar la razón de las diferencias.
 6. En las cuentas de orden en el registro auxiliar presenta una diferencia de \$268.338.213 (doscientos sesenta y ocho millones trescientos treinta y ocho mil doscientos trece colones) en lo que dice el Estado Financiero y lo que dice el Estado auxiliar. Al no tener el detalle de esa partida que compone esa cuenta no se puede opinar sobre esa cuenta.
 7. Hay otras cuentas de orden que no se obtuvo el detalle de los registros auxiliares de algunas otras cuentas de orden por lo cual no se logra aplicar pruebas de auditoría. Estas cuentas que no se obtuvo el registro auxiliar fue por un monto de \$3.803.297.959 (tres mil ochocientos tres millones doscientos noventa y siete mil novecientos cincuenta y nueve colones). Esto no es algo que no afecte directamente al Fideicomiso, sino que son cuentas de control que son extra balance y extra resultados. Sin embargo, como son cuentas de control deben estar debidamente conciliadas. En auditoría hay una regla o norma que indica que si en el Estado Financiero hay muchas diferencias y estas diferencias pasan de un límite no se puede emitir una opinión más si es por limitaciones si al final no sabe si lo que está bien es lo que está en libros o es el saldo en el registro auxiliar. Sin embargo por esa razón no se puede emitir una opinión por normas de auditoría cuando la suma de esas diferencias supera ese límite no se puede emitir una opinión. En este caso se está emitiendo una abstención de opinión y no se pudo por falta de información emitir una opinión razonable sobre los Estados financieros.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002

Comité Director

Libro de Actas

La señora Margarita Fernández Garita pregunta que en este caso que lo que procede. El señor Iván Brenes Pereira indica que hay que tratar de buscar la información para que la auditoría pueda revisarla en el caso que se quisiera tener una opinión diferente. Lo que se pudo ver es que Bancrédito pasó una caja con documentación en donde para poder lograr llegar a la razonabilidad es hacer una especie de reconstrucción contable para poder verificar que si todo lo que está registrado está correctamente o arreglar como lo está haciendo el Banco y ajustar las partidas a la realidad actual del Fideicomiso y ajustarlo a hoy que es lo que le Banco está haciendo. Sin embargo, estos saldos anteriores no se lograron verificar. Puede ser que no haya nada extraño que sea falta de algunos ajustes y por falta de actualización porque ya los del Bancrédito iban de salida funciona.

El señor Herbert Rodríguez Madrigal indica que el proceso del traslado de esta contabilidad fue en octubre, y fue sumamente difícil y engorroso porque no venía tan claro la información y no venía ordenada tampoco. Se ha avanzado bastante y falta poco por depurar la información.

El señor Isaac Granados Hidalgo indica que costó mucho al inicio cuando se estaba haciendo el traslado con Bancrédito al acceso de la información debido a que no se nos suministró dicha información. A la auditoría se le entregó unos listados porque Bancrédito no suministró los auxiliares no se sabe si ellos lo llevan o no, pero hubo que darle acceso al sistema del Bancrédito a los funcionarios de la auditoría para poderle suministrar esos listados y se fue montando una contabilidad y por eso se ven esas diferencias. Hubo auxiliares que Bancrédito llevaba y no tenían el SIAC que era que el sistema que llevaba Bancrédito y entonces no se le pudo dar la totalidad de la información a la auditoría.

El señor Isaac Granados Hidalgo menciona que Bancrédito operó hasta octubre o sea la mayoría del año, entonces había mucha información que no se le podía dar a la auditoría.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que como se logra entender que el Banco de Costa Rica entra en el proceso de absorción le era más fácil tener todo los del Bancrédito aunque el periodo fue era del periodo noviembre a diciembre de la nueva administración del Fideicomiso. En un proceso de absorción se recoge sistemas y se recoge toda la información. La señora Karla Pérez Fonseca menciona que los archivos electrónicos tienen que estar. La señora Margarita Fernández Garita indica que tiene que estar los asientos, el sistema contable.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que lo que le preocupa es que haya una abstención de opinión y urge la reconstrucción de esto. Lo que ha caracterizado a la Unidad Ejecutora es la transparencia en los números. Piensa que esto no puede quedar así de no hacer nada.

El señor Isaac Granados Hidalgo menciona que desde que se empezó a operar y en cuanto al punto primero que habla sobre los ingresos y gastos, esto se lleva mapeado al día por fondo y se lleva bien identificado. Desde de que se hizo el traslado se trata de llevar de la forma correcta que se cree correcta.

El señor Hebert Rodríguez Madrigal menciona que muchas de esas diferencias se han buscado y se han corregido. El señor Herbert Rodríguez Madrigal indica que la responsabilidad del Banco de Costa Rica sería a partir de octubre que es cuando se empezó a operar. La señora Mónica Acosta Valverde menciona que se haga como un descargo.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

El señor Herbert Rodríguez Madrigal menciona que hay un descargo de cada uno de los puntos, y muchas de esas diferencias ya fueron resueltas. Menciona que a ustedes se les mandó un oficio de todas las diferencias que teníamos en ese momento y mucho de esto se ha subsanado.

La señora Margarita Fernández Garita indica que con la subsanación que han hecho y en febrero del 2019, se mandó un oficio al Banco de Costa Rica de las diferencias de dos versiones de Estados Financieros al 31 de diciembre. Y el Banco dio respuestas y se vio en el Comité y la señora Stephanie Duran Chavaría indica que eso ya se subsanó. Entonces de alguna manera hay una reconstrucción de que la auditoría externa puede retomar como hechos subsecuentes que se dieron y si esto es factible.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que el contrato de la auditoría vence el 30 de agosto, tiene un mes adicional. Indica que se apruebe una ampliación de este contrato para subsanar esto tendríamos que hacerlo.

La señora Mónica Acosta Valverde menciona que el Banco de Costa Rica puede dar cuenta de lo que ha ido mejorando en este año después del 1 de noviembre. El Banco de Costa Rica ha ido identificando lo que ha estado pasando. Entonces el Banco Costa Rica podría estar en la capacidad de referirse de cada uno de estos puntos, aunque no sea del 2018 si pueden dar cuenta de que esto ha corregido de otra manera.

El señor Hebert Rodríguez Madrigal indica que tiene comentarios de cada uno de las cosas y muchos se han corregido y pregunta si se los pasa con un oficio esto. La señora Margarita Fernández Garita indica que se lo mande por escrito para devolvérselo a la auditoría para ver que tanto subsana esos siete puntos que viene ahí.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que los egresos del Fideicomiso salen de la Unidad Ejecutora, y todas las solicitudes desembolso 2018 están en la Unidad Ejecutora y el grueso del presupuesto sale con solicitud de desembolso de la Unidad Ejecutora en donde se puede ver la solicitud de desembolso del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.

La señora Margarita Fernández Garita indica que el tema de ingresos es por asiento y hay que recurrir al sistema de Bancrédito y tirar un histórico de las cuentas y trasladárselo a la auditoría e ir a buscar a las cajas el asiento.

El señor Ivan Brenes Pereira menciona que en gastos de operación hay \$848.000.000,00 (ochocientos cuarenta y ocho millones de colones) y para poder confirmar este monto se nos tiene que dar que componen dicho monto.

La señora Margarita Fernández Garita indica que es factible tirar ese histórico de Bancrédito. El señor Isaac Granados Hidalgo indica que, si es factible usarlo, aunque él nunca ha usado este sistema.

La señora Margarita Fernández Garita indica que la auditoría presenta una abstención de opinión por falta de información que se evidencia en esos siete puntos de diferencias de lo que pudo ver la auditoría del cierre de diciembre del 2017 al cierre de diciembre del 2018. A falta de información para la cual fue la contratación a donde se puede recurrir a esa información.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que le parece un acuerdo sería solicitarle al BCR la aclaración de todos esos puntos. Y segundo valorar con la auditoría la ampliación del contrato para que haga esa verificación con la información que vaya aportando la Unidad Ejecutora y el histórico

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002

Comité Director
Libro de Actas

para ver a que llegamos. La señorita Karla Perez Fonseca menciona que esto es en procura de aclarar lo más que se pueda las diferencias y la falta de información que existe.

La señora Margarita Fernández Garita indica que hay que hacer el intento para subsanar este informe y se le dé la oportunidad a la firma para que emita la opinión y esta sería la salida de esto.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que el Banco de Costa Rica al aceptar la absorción del Bancrédito está en la obligación de decir que paso con esas partidas y que lo diga por escrito. Luego hacer intento con los registros que se tiene en la Unidad Ejecutora y lo que se le mandaba a Bancrédito para ejecutar los egresos y los históricos que sacan del sistema para los intereses.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que aquí lamentablemente es la coyuntura del proceso que se inició de contratar al Banco de Costa Rica y este proceso se puso lento al interno del IMAS y formalizar hasta junio el contrato de sustitución y después empezar hasta octubre y ya encima la intervención y todo esto se juntó.

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que se ha metido en cajas y lo que hay son asientos de diarios y no hay forma de garantizar que todos los movimientos que hay en el sistema realmente estén en la caja y esto es complicado y el sistema de Bancrédito no es tan flexible.

La señorita Karla Perez Fonseca indica que se haga el propio hasta donde se pueda llegar con lo que se tiene de la mejor manera posible y explora con lo que tiene y hacer el descargo de los puntos por parte del Banco y llegar hasta donde sea disponible con la información que se tiene y si ya definitivamente todos esos esfuerzos no nos lleva a aclarar algo o facilitar información para emitir un criterio pues se hizo todo lo que fuera necesario y lo que pueda estar en nuestras manos. Hay que llegar a resolver el fondo del asunto.

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que hay cuentas como las inversiones que se han ido arreglando porque está venciendo y cuando se registran nuevas por costumbre se arreglan. Pero a nivel de ingresos y gastos es más difícil opinar sobre esas cuentas.

La señora Margarita Fernández Garita indica que le gustaría sacar cita con el auditor del IMAS y contarle la situación para ver si él ve viable esta propuesta que se está haciendo de emitir una opinión posterior al cierre y una vez que el Banco hizo todos los esfuerzos de conciliar cuentas. Tomar en cuenta la opinión del auditor del IMAS para ver que piensa él mientras ustedes como Banco están preparando esa respuesta y valorar nosotros la ampliación del contrato con la auditoría para ser ese cierre al 30 de junio.

EL señor Ivan Brenes Pereira menciona que arreglar esta opinión sería modificar el Estado del 2018, o sería ajustarlo y llegar a lo origen de las diferencias.

La señora Monica Acosta Valverde indica que son tres cosas: Tener una reunión con la auditoría del IMAS para plantear las preocupaciones que se han externado aquí en este Comité Director y conocer el criterio de la auditoría. Que el Banco de Costa Rica haga una nota donde explique cómo han venido subsanando un poco lo que han venido encontrando en su opinión. Buscar lo que se tenga dentro en la Unidad Ejecutora para conciliar algunos de los datos que han encontrado y ver como ampliar probablemente el contrato.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que el hallazgo encontrado le llamo mucho la atención lo de las actas. Menciona que porque un hallazgo tan fuerte. El señor Ivan Brenes Pereira

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
Comité Director
Libro de Actas

indica que una parte del cumplimiento contrato tenemos que basarnos como diga dicho contrato y en se dice que se debe hacer una reunión al menos quincenalmente. Lo que se puso es que en febrero y en diciembre no se hicieron reuniones. La señora Margarita Fernández Garita indica que se les mandó el correo en donde se puso que no hubo sesiones, no es que no se brindan sesiones.

La señora Sofía Carvajal Venegas indica que el hallazgo va relacionado a la peligrosidad de las reuniones que está establecido. El hallazgo es del incumplimiento de la peligrosidad.

La señora Sofía Carvajal Venegas hace referencia de los hallazgos encontrados los cuales son:

Hallazgo 1: Inexistencias de Manuales de Políticas y Procedimientos.

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que el nuevo Fiduciario cuando lo adopta debe crear las reglas del juego. La señora Margarita Fernández Garita menciona que sería como el registro.

Hallazgo 2: Incumplimiento de la Presentación de Estados Financieros Internos.

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que el Fideicomiso esta con lo que es la NIC, y estas establecen los cinco Estados Financieros y los resultados y se da el cambio de flujo y las notas que sean detalladas conforme lo establece cada norma.

Hallazgo 3: Incumplimiento en la periodicidad de las reuniones del Comité Director.

Hallazgo 4: Deficiencias presentes en las conciliaciones bancarias.

La señora Sofía Carvajal Venegas indica que esto es lo mismo de lo de la abstención.

Hallazgo 5: Limitación en la revisión de los movimientos salidas y entradas de efectivo.

Hallazgo 5: Falta de definición de la Política contable de registro de las inversiones de acuerdo con el modelo de negocio del Fideicomiso.

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que le parece que las diferencias en las inversiones en parte son por la nueva opción de la NIC 9. Esto es lo que hay rescatar. Lo que se ocupa es como montar un buen auxiliar y todo lo establece la NIC 9.

Hallazgo 6: Aplicación incorrecta de primas en el Registro de las inversiones.

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que todo va vinculado al registro de las inversiones. Se ocupa que se monte un buen auxiliar y todo lo que establece la NIC9.

Hallazgo 7: Diferencias detectadas en la cuenta de intereses ganados sobre las inversiones.

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que lo que se hace a nivel de auditoría es un recalcu para ver tanto que está en balance como lo que está en los resultados. Pero no presentó una diferencia muy grande por ende va como hallazgo. La señora Margarita Fernández Garita menciona que esto es por la falta de información. El señor Ivan Brenes Pereira indica que es lo que viene registrado en el Bancrédito.

Hallazgo 8: Diferencias en el Registro de las cuentas por cobrar con el saldo contable a la fecha del corte.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002

Comité Director
Libro de Actas

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que aquí todo tiene que ver con las personas que quieren subsanar las deudas. Aquí hay una diferencia por un monto de \$13.320.542 (trece millones trescientos veinte mil quinientos cuarenta y dos colones).

Hallazgo 9: Diferencia en el registro auxiliar don el saldo contable de las cuentas por pagar.

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que hay una diferencia por un monto de \$29.807.176 (veintinueve millones ochocientos siete mil ciento setenta y seis colones).

Hallazgo 10: No obtuvimos el detalle del movimiento contable de las partidas de ingresos de enero a octubre del 2018.

La señora Sofía Carvajal Venegas indica que aquí está lo relacionado a los ingresos y la limitación es tan significativa que nos salvamos en la opinión.

Hallazgo 11: No obtuvimos el detalle del movimiento contable de las partidas de gastos de enero a octubre del 2018.

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que de igual manera los gastos al no poder revisarlos bien, nos presenta la limitación al alcance.

Hallazgo 12: Diferencias entre el saldo contable y el saldo en el reporte de la Caja Costarricense de Seguro Social.

La señora Sofía Carvajal Venegas indica que solo se tenía bien documentado lo de noviembre y diciembre.

Hallazgo 13: Limitación para recalcular el gasto por los honorarios.

La señora Sofía Carvajal Venegas menciona que esto era un porcentaje del patrimonio. Esto lo tenía Bancrédito la forma como lo hacían y no había forma de calcularlo porque no se obtuvo.

Hallazgo 14: No obtuvimos el registro auxiliar contable de algunas partidas de cuentas de orden.

La señora Sofía Carvajal Vengas menciona que aquí se ingresan las cuentas de Banco de Costa Rica. Parte de ellas tenía auxiliar y parte no.

Hallazgo 15: Diferencias en el registro auxiliar de garantías emitidas con el saldo contable registrado en cuentas de orden.

La señora Sofía Carvajal Venegas indica que hay diferencia con respecto a la contabilidad, pero sería la cartera sana que no tendrían que responder porque el deudor está pagando bien el préstamo.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que siempre hay un apartado donde vienen los antecedentes del Fideicomiso en donde está el Contrato del Fideicomiso, el Convenio y que hubo el cambio de Fiduciario al BCR y hasta que fecha, porque cualquiera que lee puede ver que hay una interrupción de cambio de Fiduciario que hizo que hubiera una opinión limpia. El señor Iván Brenes Pereira menciona que eso está en la nota uno. El señor Iván Brenes Pereira indica que sería incluirlo dentro de la nota uno.

Por lo tanto el Comité Acuerda: Acuerdo Firme N°158-2019: Se da por conocido el informe de Auditoría del fideicomiso, por el periodo 01 de enero 2019 al 31 de diciembre del 2018. **Acuerdo en firme con unanimidad con cinco votos a favor.** Con los votos de la señora Margarita Fernández Garita, la señora Mónica Acosta Valverde, la señorita Karla Perez Fonseca, la señorita Mayra Vargas Ulate, la señora Alejandra Rojas Núñez.

ARTICULO SEXTO: PRESENTACION OFICIO IMAS-SGDS-ADSPC-0374-2019.

La señora Margarita Fernández Garita menciona que la señora Gabriela Prado Rodriguez en ese momento manda a decir que se elabore una propuesta para el Comité Director del fideicomiso con el fin de contar con una persona promotora en todas las Áreas Regionales. Esto queda sujeto a la formulación del POI 2020.

Fideicomiso Banco de Costa Rica-IMAS-BANACIO/73-2002
 Comité Director
 Libro de Actas

La señora Alejandra Rojas Núñez pregunta que en cuales regiones es que faltaba el promotor. La señora Margarita Fernández Garita indica que falta promotores en la región Alajuela, Heredia Cartago, y las dos de San José.

La señora Karla Perez Fonseca menciona que la solicitud que hace al Fideicomiso es porque en el marco del Modelo de Atención integral que aprueba el Consejo Director del IMAS se intensifica que la estrategia de incorporación de los promotores del Fideimas ha generado buenos resultados en Áreas donde los promotores están. Entonces que en apego realmente una atención integral y un mayor dinamismo del Fideicomiso al llegarle más a las personas a tener más conexión con los beneficios institucionales y demás obviamente se debe valorar esta posibilidad.

Por lo tanto, el Comité Acuerda: Acuerdo Firme N°159-2019: Se da por conocido el oficio IMAS-SGDS-ADSPC-0374-2019 y comunicar a la Subgerencia de Desarrollo Social que está en un proceso de Formulación del Plan del POI 2020. **Acuerdo en firme con unanimidad con cinco votos a favor.** Con los votos de la señora Mónica Acosta Valverde, la señora Alejandra Rojas Núñez, la señora Mayra Vargas Ulate, la señora Karla Perez Fonseca, la señora Margarita Fernández Garita.

ARTICULO SETIMO: ASUNTO VARIOS.

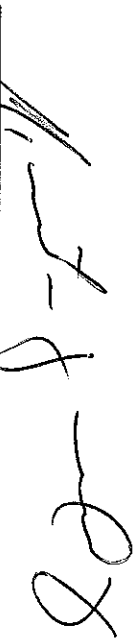
La señora Karla Perez Fonseca menciona que hace una felicitación al equipo de Fideimas por la organización y el Desarrollo de la Feria Empresarial que se hizo la semana. La mayor carga de trabajo la tuvo el Fideimas con su equipo.

La señora Karla Perez Fonseca menciona que no hubo una sola persona de la Feria que estuviera disconforme y que no le haya ido bien en la feria.

Finalmente, el Comité Director del Fideicomiso BANCO DE COSTA RICA- IMAS-BANACIO / 73-2002 da por concluida la Sesión ordinaria N°015-2019 y cierra la sesión al ser las 11:38 am.



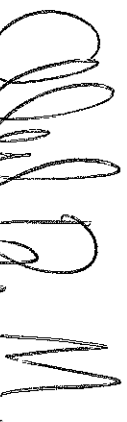
Mónica Acosta Valverde
 Rep. Presidencia Ejecutiva IMAS
 Cédula 1-1258-0926



Margarita Fernández Garita.
 Gerencia de la Unidad Ejecutora.
 Cédula 3-265-077



Karla Pérez Fonseca
 Rep. Subgerencia de Desarrollo Social
 Cédula 2-498-736



Alejandra Rojas Núñez
 Rep. INAMU
 Cédula 3-417-520



Mayra Vargas Ulate
 Rep. Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca
 Cédula 1-1201-485